

Precariedad sociolaboral de los jóvenes y Sindicatos:

¿Divorcio o Reconciliación?

Jon Bernat ZUBIRI-REY¹

Revista Noticias Obreras, Abril del 2009

"La juventud no es una etapa de la vida, es un estado del espíritu"

Samuel Ullman

En nuestras sociedades contemporáneas, la precariedad de los jóvenes en el trabajo y en la vida cobra nuevas formas ligadas a los cambios estructurales de los sistemas económicos, políticos, sociales y culturales en las últimas tres décadas. La creciente inestabilidad y la pérdida del empleo como eje central de vertebración de nuestra identidad y relaciones sociales, hace que las percepciones y prácticas sociolaborales de los jóvenes, se construyan fuera de los parámetros tradicionales de la acción sindical militante.

En este artículo trataremos de contextualizar esta *crisis de pertenencia* de las nuevas generaciones a la cultura de la militancia obrera, enmarcándola dentro de los procesos actuales de precarización juvenil y en sus limitaciones para una participación sindical tradicional. Finalmente trataremos de aportar una modesta reflexión sobre la renovación de los discursos y prácticas sindicales para hacer frente a esta situación.

Precarización sociolaboral de los jóvenes

La alienación y explotación en el trabajo cotidiano; la escasa o nula participación en los procesos de decisión de la empresa; el desconocimiento y la escasa identificación con las actividades en las que se insertan sus tareas; la alta inseguridad contractual y un alto riesgo de movilidad, cambio o pérdida de empleo; la escasa remuneración y las dificultades para la promoción ascendente; las serias dificultades para valorizar dignamente sus capacidades y su formación... Una o varias de estas realidades se encuentran entrelazadas en las trayectorias sociolaborales de muchos jóvenes que viven y trabajan actualmente en los centros urbanos (grandes o pequeños) y en las decadentes zonas rurales de los países capitalistas

¹ Licenciado en Economía en la UPV/EHU. Investigador del Laboratoire d'Economie de la Production et de l'Integration Internationale (Grenoble, Francia). Este texto se publica bajo licencia Copyleft y se permite toda difusión y publicación no comercial que no modifique su contenido o fuente de autor. Me gustaría dedicárselo a mi gran amigo Jon Kerejeta, que tanto me ha enseñado con su sabiduría sobre estas cuestiones.

Contacto: jonbernat@sindominio.net

posindustriales². Estos países viven, a ritmos e intensidades diversas, un proceso común ligado a las tendencias e interrelaciones planetarias del ciclo neoliberal.

Nos encontramos con sociedades donde la industria no ha desaparecido, pero sin duda ha perdido (y continúa haciéndolo³) una fuerte importancia relativa en el conjunto de la producción. Se intensifican los procesos de creciente innovación tecnológica ahorrativa de trabajo manual y de reestructuración planetaria de las grandes transnacionales, con fuerte incidencia en la (des/re)localización de las diferentes escalas de (sub)contratas y empresas de suministros, producción y distribución. También nos encontramos con un proceso de terciarización de la economía occidental, donde un sin fin de nuevas actividades de servicios, son la fuente principal de precarización del empleo⁴, especialmente considerable en el caso de los jóvenes.

Las nuevas formas individualizadas de contractualización; el trabajo por objetivos en equipos; el paradigma expansivo de la persona-empresa⁵; las altísimas tasas de temporalidad en las nuevas contrataciones (en el País Vasco, el 95% de los jóvenes⁶); la naturaleza cognitiva, inmaterial y/o relacional de las actividades emergentes... Hay un sin fin de particularidades sectoriales de las nuevas formas de gestión y organización de los procesos productivos que escapan a las intenciones de este artículo, pero que se ceban particularmente en una inestabilidad contractual y creciente precarización del trabajo y la vida de, entre otras, las personas jóvenes. Éstas quedan atrapadas en una infinita diversidad de itinerarios precarios, que dificultan su promoción hacia una vida emancipada, digna y estable, así como suponen fuertes limitaciones para la implicación sindical en su vertiente tradicional.

Las limitaciones para la militancia sindical tradicional de la juventud precaria

² Para ver un análisis más detallado aplicado al País Vasco ver:
[GORROTXATEGI, Ander y ZUBIRI-REY, Jon Bernat \(2008\), "La precariedad sociolaboral de los jóvenes vascos", Comunicación de las I Jornadas de Análisis Político Crítico, Bilbao, 14-15 de Noviembre del 2008](#)

Texto disponible en la sección de Descargas de <http://www.economiccritica.net>
³ Instituto Nacional de Estadística, "Contabilidad Nacional Trimestral de España. Base 2000 "Cuarto trimestre de 2008", 18 de febrero de 2009

⁴ Esto se ve en la variación de la cantidad de empleados y de los índices salariales por sectores desde los años 80', lo que permite observar que los sectores crecientes (servicios) muestran unos salarios relativamente menores que los de las actividades industriales que generan cada vez menos empleo.

[GARMENDIA ALBARRACÍN, Joseba Mikel \(1996\), "Efectos de la flexibilidad laboral en los salarios, en la distribución de la renta y en el consumo privado. Análisis para la Comunidad Autónoma Vasca". V Jornadas de Economía Crítica, Santiago, 17-18 de Mayo de 1996, Disponible en la página de las JEC: <http://www.economiccritica.org/>](#)

⁵ Los falsos autónomos dependientes tienen unos puestos de trabajadores subordinados sin derechos, de creciente incidencia en las telecomunicaciones, la informática, los servicios a empresas, la distribución comercial...

⁶ Comisiones Obreras-Euskadi (2006), "El Empleo en Euskadi 1er semestre de 2006"

Una extensa bibliografía (punta del iceberg del extenso debate social existente al respecto) trata de comprender la incidencia que tienen los procesos de precarización juvenil en las capacidades y estímulos para la implicación militante en los centros de trabajo. Antonio Antón⁷ asocia este proceso a la débil identificación que existe entre los jóvenes y los actuales sindicatos mayoritarios, así como el lugar secundario que ocupan aquéllos en las pautas, dinámicas y logros de estos últimos. Las personas jóvenes sindicadas suponen en torno al 11% de la afiliación total (2,4 millones en España), lo que significa unas 268.000 afiliaciones juveniles a los sindicatos (4,9% de juventud activa según la Encuesta de Población Activa del 2004-II). Este porcentaje de afiliación sube a un 20,7% para la población activa “adulta”.

Sin duda este desencuentro entre jóvenes y sindicatos se enmarca principalmente en diversas limitaciones de las grandes organizaciones de tradición obrera:

- Una base sindical compuesta mayoritariamente por trabajadores masculinos, estables, nacionales, de edad intermedia y empleados en los sectores industriales y el sector público.
- El rol otorgado a los grandes sindicatos en la institucionalización del diálogo social, tendente al orden y la negociación, más que a la desestabilización y la respuesta radical ante las agresiones empresariales y las contra-reformas sociolaborales⁸.

Por supuesto que no se puede entender este problema poniendo la pelota sólo en el tejado de los sindicatos o alegando, como suele hacerse habitualmente⁹, un cambio en las identidades juveniles hacia la falta de compromiso social. No podemos dejar de lado las resistencias y hostilidades de los empresarios hacia las prácticas reivindicativas de los jóvenes. También es esencial el que la ocupación de estos se de, principalmente, en sectores (consultoría/asesoría, atención a domicilio, informática, servicios a empresas, turismo/hostelería, logística, comercio...) con serias dificultades para las formas de acción sindical tradicional (huelga, organizaciones de masas homogeneizadas, negociación colectiva, presión y antagonismo ligados a un territorio o puesto de trabajo estable....). Estos elementos completan el círculo

⁷ ANTÓN, Antonio (2006), *El devenir del sindicalismo y la cuestión juvenil*, Madrid, Ed. Talasa
Sus artículos pueden encontrarse en <http://www.pensamientocritico.org>

⁸ Estas limitaciones del rol social de los sindicatos mayoritarios se pueden ejemplificar, como afirma Albert RECIO en su artículo “Sindicatos y globalización económica”, con su asunción de la lógica de la competitividad empresarial o con su escasa respuesta, defensiva y poco imaginativa, a las grandes reformas macro-estructurales del orden económico europeo (Maastricht, Pacto de Estabilidad, Políticas anti-inflacionistas del Banco Central Europeo....). V.V.A.A. (1997), *¿Qué crisis?: Retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*, Donostia, Editorial Gakoa

⁹ Por ejemplo en una parte de los argumentos del artículo de Victor Manuel Mari Sáez “Jóvenes y participación sociopolítica”, publicado recientemente en Noticias Obreras, Primera quincena de febrero del 2009.

vicioso de la *precariedad sindical* de los jóvenes en nuestras sociedades.

Renovación del discurso y las prácticas sindicales

Esta escasa incidencia de los jóvenes es sin duda un problema de relevancia fundamental en la falta de dinamismo y creatividad propositiva de las grandes organizaciones sindicales. Como afirman Gregor MURRAT y Christian LEVESQUE (colaboradores quebequenses del sindicato vasco ELA¹⁰): *“Una importante fuente de renovación sindical proviene no sólo de la implicación activa de nuevos grupos sociales (inmigrantes, jóvenes o gays y lesbianas) en la acción sindical, sino también de los vínculos construidos entre sus organizaciones autónomas y los sindicatos de empresa. Los militantes sindicales locales pueden sin duda aprender mucho de las estrategias y de las prácticas de estos grupos y este aprendizaje puede desembocar en profundas transformaciones sindicales internas.”*¹¹

A pesar de las limitaciones mencionadas, empiezan a aparecer innovaciones en el discurso de los sindicatos tradicionales, tales como la campaña *“Apadrina un becario”*¹² lanzada recientemente por CCOO, o los intentos de abrir sus estructuras burocráticas hacia nuevos sectores (jóvenes, mujeres, inmigrantes) que puedan ser, desde su procedencia activista en los movimientos sociales (feministas, ecologistas, antimilitaristas, vecinales...), una fuente de renovación de la cultura sindical. Algunos sindicatos no institucionalizados (como la CGT y la CNT en toda España, o ESK en el País Vasco) ganan incidencia relativa entre los jóvenes (y demás sectores precarios). Esto se debe a su apuesta clara por un proceso de transformación, desde la cultura tradicional de la afiliación-cotización-subordinación, a la de la militancia en redes horizontales, la alianza con los movimientos sociales y la puesta a disposición de sus infraestructuras y recursos al servicio de jóvenes no sindicados que quieran impulsar dinámicas de auto-organización¹³. Como afirman Igor Mera y Txeto Ortega (militantes juveniles de ESK), *“Son las organizaciones que mantienen claras unas determinadas señas de identidad y unos valores (militancia, resistencia, honradez...) las que,*

¹⁰ Sindicato mayoritario en el País Vasco, que apuesta por un [Sindicalismo de Contrapoder \(Francisco Letamendia\)](#), rechazando reiteradamente la firma de los mediocres convenios sectoriales (en favor de buenos acuerdos de empresa allá dónde tienen una presencia sindical fuerte). Esta mayor radicalidad en la negociación colectiva tiene el contraefecto paradójico de dejar sin convenio a las trabajadoras de las empresas y sectores poco sindicalizados, dónde los jóvenes suelen estar más presentes.

¹¹ [MURRAT, Gregor y LEVESQUE, Christian \(2003\), El poder sindical en la economía mundial, Bilbao, Manu Robles-Arangiz Institutua, p.26 , Texto descargable en <http://www.mrafundazioa.org>](#)

¹² <http://apadrinaunbecario.org/>

¹³ Para una aproximación más profunda de las identidades en el trabajo y el paso de un sindicalismo de partido a un sindicalismo de movimiento podemos enviaros el trabajo de Jone Martínez Palacios (2008): *“Nuevas lógicas sindicales: del sindicato de partido, al sindicato del movimiento.”*

*partiendo del recorrido histórico del movimiento obrero, tienen la capacidad de llegar hoy en día a la juventud con discursos, pero sobre todo con prácticas que desborden el pensamiento único*¹⁴.

Conclusión

En este texto hemos tratado de revisar la relación controvertida de los jóvenes, inmersos en procesos de precarización social y laboral, con las organizaciones sindicales obreras tradicionales. Para esto hemos hecho una breve introducción a la articulación práctica de esta precariedad en los sectores que principalmente se sirven de la mano de obra juvenil. Posteriormente hemos pasado a esquematizar las limitaciones que la cultura sindical tradicional (estructura y rol social de los grandes sindicatos) y la propia precariedad de los jóvenes imponen en esta relación. Por último hemos esbozado una reflexión sobre la renovación del discurso y las prácticas de las organizaciones sindicales, reto ineludible para hacer frente a una disyuntiva que pone en riesgo la continuidad del sindicalismo como referente de la crítica y la transformación de las relaciones sociales de producción.

La situación descrita no debe considerarse únicamente como un reto para las organizaciones sindicales, sino que debe ser fuente de reflexión creativa para que los propios jóvenes vayamos elaborando nuevas estrategias individuales y colectivas de regeneración de nuestras prácticas militantes en el trabajo y en la vida. Por un lado está la reapropiación juvenil de ciertas convenciones sindicales, tales como la exigencia de respeto a los convenios y derechos sociolaborales existentes, la búsqueda de alianzas con agentes sociales locales o la elaboración de propuestas sobre los mecanismos que puedan dotar de cierta seguridad a unas trayectorias sociolaborales en constante transición¹⁵. Por otro está la re-inención de unas prácticas sindicales autónomas que sean viables en nuestros centros de trabajo y de vida. Es nuestra responsabilidad el tratar de impulsar procesos de auto-organización y movilización solidaria, buscando respuestas a nuestros problemas concretos y dando vida a nuestros deseos de transformación colectiva de la realidad¹⁶.

¹⁴ [Artículo publicado en el Diario Noticias de Gipuzkoa bajo el título “La Precariedad”, 7 de Septiembre del 2008](#)

¹⁵ Para esto se puede acudir a los debates existentes en Francia sobre los *Derechos transicionales* ([Bernard GAZIER, del Centro de Investigación MATISSE](#)) y la *Securización de las trayectorias socioprofesionales* (en el seno del principal sindicato CGT)

¹⁶ Tales como las que supusieron las *Asambleas de Paradox* en los 80' y 90', generando dinámicas juveniles contra el Paro y la Precariedad y constituyendo una relación de fuerza y unidad colectiva para encontrar trabajos decentes e impedir la imposición de las horas extras o la intermediación de las ETT en los territorios en los que las Asambleas estaban presentes. Por ejemplo se puede ver:

Asamblea de [Parad@s](#) de Sestao (1997), *Parados que se lo curran*, Donostia, Editorial Gakoa

